



UNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

IFIC INSTITUT DE
FÍSICA
CORPUSCULAR

EXCELENCIA
SEVERO
OCHOA

Comisión de Prevención de Riesgos Laborales

Una iniciativa conjunta del IFIC CSIC-UV para construir una cultura de prevención compartida y efectiva en nuestro centro de investigación.

Objetivos de la Comisión

En el marco de la **Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales**, la Comisión actúa como órgano consultivo y operativo para impulsar una cultura preventiva activa y compartida entre el CSIC y la Universidad de Valencia.

Coordinación Institucional

Coordinar las actuaciones preventivas en el centro con los servicios de prevención del CSIC y de la UV, garantizando una actuación integrada y coherente.

Seguimiento Continuo

Realizar el seguimiento exhaustivo de la planificación preventiva, asegurando el cumplimiento de las medidas establecidas y su efectividad real.

Gestión Proactiva

Detectar riesgos emergentes y proponer medidas correctoras inmediatas, anticipándose a posibles situaciones de peligro en el entorno laboral.

La Comisión promueve la cultura preventiva en todos los niveles del Instituto y fomenta la comunicación efectiva entre servicios de prevención, laboratorios y personal investigador

Composición de la comisión



La Comisión de Prevención está formada por representantes clave de ambas instituciones, garantizando una visión integral y equilibrada de las necesidades preventivas del centro.

Esta estructura permite una toma de decisiones ágil y fundamentada, con participación activa de todos los sectores implicados en la seguridad y salud laboral.



Representación Institucional

Miembros del CSIC y la UV



Representación de los trabajadores

Representantes de los trabajadores que aportan la perspectiva directa del personal del centro sobre necesidades y preocupaciones preventivas.



Dirección del Centro

Participación de la dirección para garantizar el compromiso institucional y la asignación de recursos necesarios para la prevención.

Composición de la comisión



Ámbitos de actuación

La Comisión desarrolla su actividad en múltiples áreas estratégicas para garantizar una prevención integral y efectiva en todo el centro de investigación.

1

Evaluaciones de Riesgos y planificación preventiva

Comunicación y revisión continua de las evaluaciones realizadas por los servicios de prevención externos. Seguimiento detallado de las planificaciones y control del grado de ejecución de las medidas preventivas.

2

Accidentes laborales

Comunicación de accidentes laborales, análisis de causas y seguimiento de planificaciones preventivas derivadas.

3

Acogida del Personal

Elaboración del *Welcome Pack* con información esencial para todo el personal de nuevo ingreso.

4

Coordinación Empresarial

Implantación efectiva de la Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) con empresas y personal externo.

5

Vigilancia de la Salud

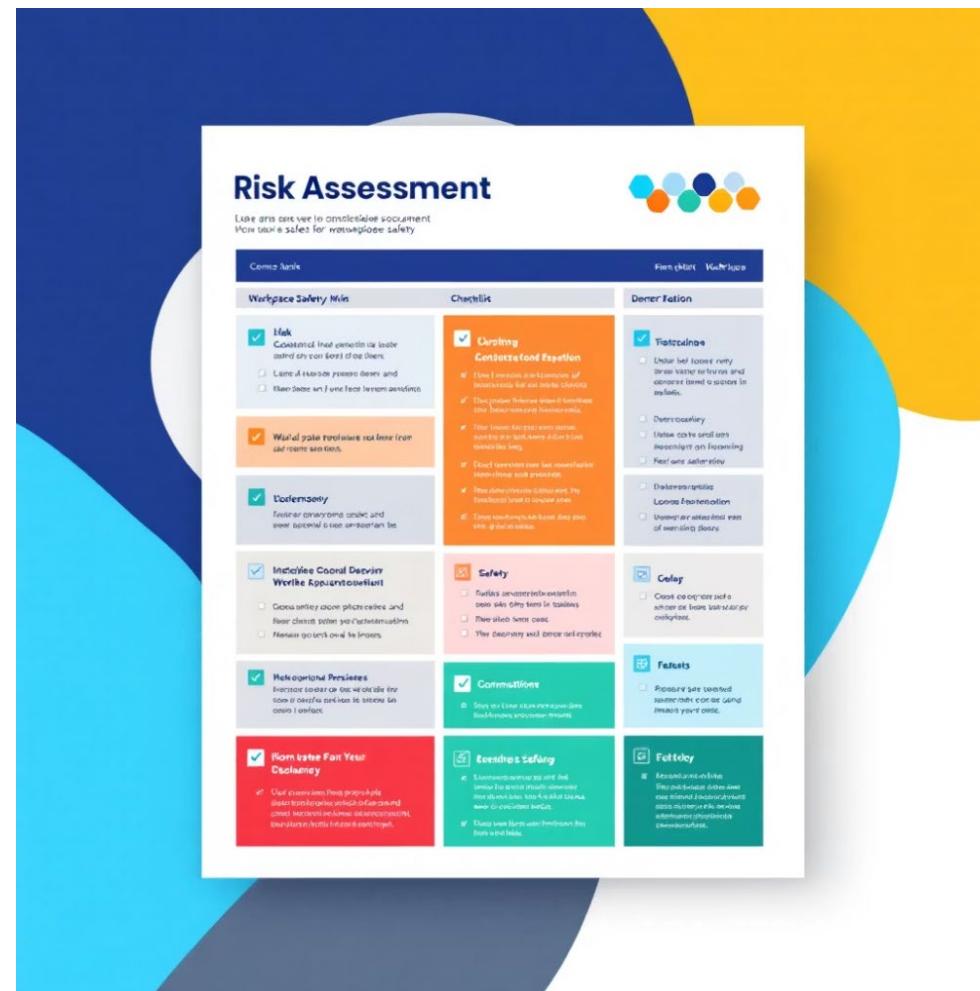
Gestión de protocolos médicos, reconocimientos y seguimiento especial de personal radioexpuesto.

6

Formación en PRL

Refuerzo continuo de la formación preventiva.

Evaluaciones de riesgos



Las evaluaciones de riesgos son realizadas respectivamente por **Quirón Prevención** (para el servicio de prevención del CSIC) y el **Servicio de Prevención de la Universidad de Valencia**, garantizando una visión completa y especializada.

Alcance Integral

Evaluación exhaustiva de riesgos en puestos de trabajo, lugares específicos y niveles de ruido ambiental.

Clasificación por Prioridades

Las medidas se categorizan en prioridades I, II y III según su urgencia y tipo de acción requerida.

Planificación preventiva

Este documento orienta todas las acciones correctoras y preventivas, siendo revisado y actualizado periódicamente.

Planificaciones preventivas

Las planificaciones preventivas traducen la evaluación de riesgos en **acciones concretas y medibles**, estableciendo un sistema transparente de seguimiento y mejora continua.

01

Documento Compartido

Sistema Excel colaborativo que permite el seguimiento en tiempo real de todas las medidas preventivas programadas.

02

Control Semestral

La Comisión de Prevención revisa el avance cada seis meses, identificando desviaciones y proponiendo ajustes necesarios.

03

Medición de Resultados

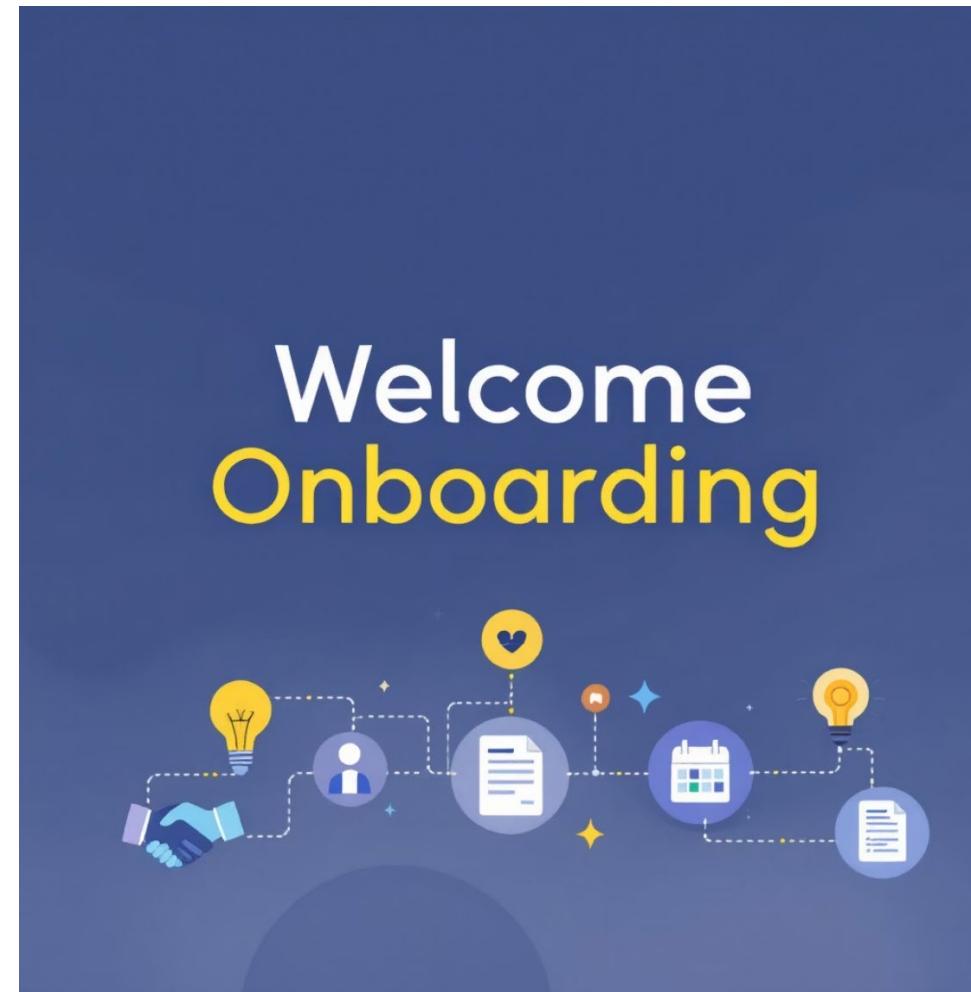
Permite cuantificar el grado de ejecución de las medidas y garantizar una mejora continua del sistema preventivo.

04

Transparencia Total

Todos los miembros de la Comisión tienen acceso actualizado al estado de implementación de cada medida preventiva.

Welcome Pack



Paquete informativo completo diseñado específicamente para el **personal de nuevo acceso** al centro de investigación.

- Información esencial sobre normativa de seguridad
- Protocolos de emergencia y evacuación
- Riesgos específicos del puesto y del laboratorio
- Equipos de protección individual requeridos
- Contactos clave y canales de comunicación
- Sistema de registro documental obligatorio

Coordinación de actividades empresariales CAE



Gestión integral de la seguridad en actividades concurrentes con agentes externos al centro.

- **CAE con empresas externas:** contratistas, mantenimiento, servicios auxiliares
- **CAE personal externo:** investigadores visitantes, becarios, colaboradores temporales
- **CAE estancias de investigadores:** protocolos específicos para estancias cortas y largas

Vigilancia de la salud

Sistema integral de protección de la salud del personal, desde el acceso al centro hasta el seguimiento especializado de exposiciones específicas.

Protocolo de Apto Médico

Establecimiento de procedimientos claros para la obtención del certificado de aptitud médica según el puesto y los riesgos específicos identificados en la evaluación.

1

Personal Radioexpuesto

Protocolo especial para estancias de personal expuesto a radiaciones ionizantes, incluyendo dosimetría, reconocimientos específicos y seguimiento médico continuado.

3

Entrega de Fichas FIR

Gestión y entrega de las Fichas de Información de Riesgos (FIR) a todo el personal, garantizando que cada trabajador conoce los riesgos de su puesto.

- Compromiso con la salud:** La vigilancia de la salud no es solo un requisito legal, sino una responsabilidad compartida para garantizar el bienestar de todo el personal del centro

Gestión de accidentes laborales



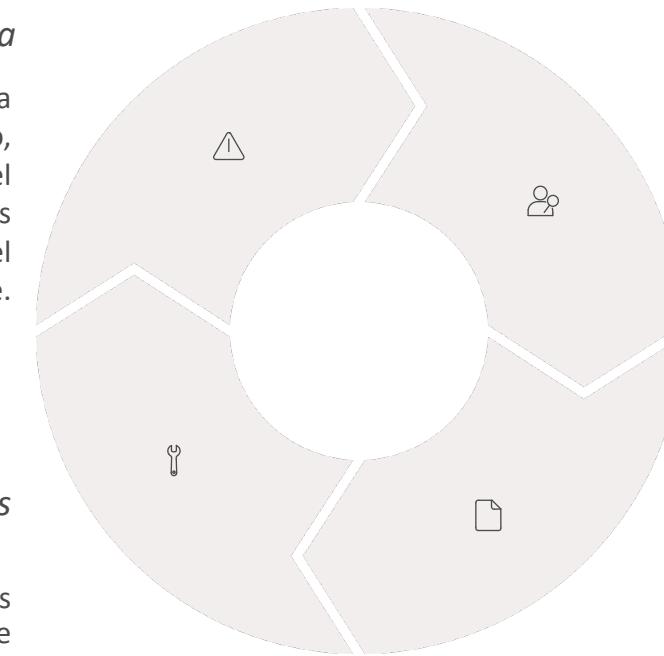
Cada accidente laboral es una oportunidad de aprendizaje y mejora.
El SP aplica un protocolo riguroso que transforma cada incidente en una acción preventiva efectiva.

Comunicación Inmediata

Notificación obligatoria a la dirección del centro, colaboradores preventivos y/o el SP correspondiente en las primeras 24 horas tras el accidente.

Subsanación de Deficiencias

Corrección inmediata de los riesgos detectados y mejora de las condiciones que originaron el accidente.



Análisis de Causas

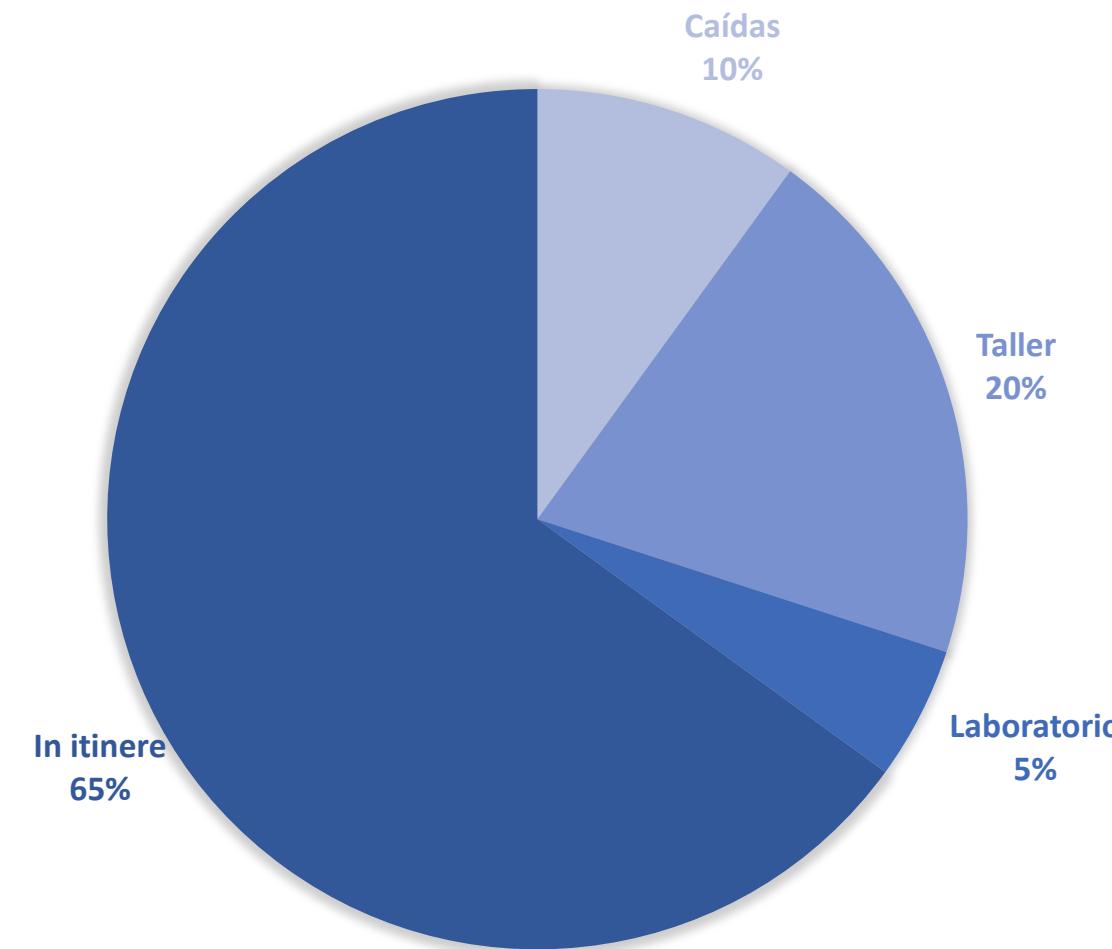
Investigación detallada para identificar los factores que contribuyeron al accidente, tanto directos como indirectos.

Actualización de Planificación

Incorporación de nuevas medidas preventivas en la planificación, evitando la repetición de situaciones similares.

Gestión de accidentes laborales

Accidentes laborales IFIC 2019-2025



Líneas de trabajo actuales

La Comisión está desarrollando activamente cuatro líneas estratégicas prioritarias para fortalecer la cultura preventiva y mejorar las condiciones de seguridad en el centro.



Implantación de Medidas Prioritarias

Ejecución inmediata de las medidas clasificadas como prioridad I y II en las evaluaciones de riesgos, garantizando la corrección de las situaciones más críticas.



Mejora de Señalización

Revisión exhaustiva y actualización de toda la señalización de seguridad del centro, asegurando claridad, visibilidad y cumplimiento normativo.



Canal de comunicación

Creación de un canal interno centralizado para facilitar el acceso rápido y organizado a toda la documentación preventiva del centro.



Formación Preventiva

Refuerzo del programa formativo con nuevos contenidos adaptados a riesgos emergentes y ampliación de la oferta para todo el personal.

ATENCIÓN A LAS COMUNICACIONES

Colaboradores.preventivos@ific.uv.es